VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PRESTACION DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOSPUBLICOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PUBLICO DEL MUNICIPIO DE RESTREPO"

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO VALLE- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS** podrá contratar directamente con la persona natural y/o juridica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate.

En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

se analiza la hoja de vida única junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Germain Giraldo Muñoz
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.193.041.096

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
1.1. FORMACION DEL CONTRATISTA REQUERIDA		
Profesional con licenciatura en ciencias sociales y/o áreas afines		
1.2 FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
ACREDITA TITULO DE PROFESIONAL COMO LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	**SI**	**NO**
	X	
2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2.1 EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA REQUERIDA		
N/A		
2.2 FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
N/A	**SI**	**NO**

ENTIDAD	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**

3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL AREA DE SERVICIO PRESTAR				
N/A				
3.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL AREA DE SERVICIO A PRESTAR			**CUMPLE**	
ENTIDAD	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**SI**	**NO**

3.2 EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL CONTRATISTA:

CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que he verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.

En este estado el Ordenador del Gasto sobre la base de la verificación antes señalada, deja constancia que suscrita secretaría verificó la capacidad para ejecutar el objeto del contrato y/o la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el servicio a contratar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y la delegación conferida por el Alcalde Municipal, mediante la Decreto número 003 del 08 enero de 2026.

Dada en Restrepo Valle del Cauca, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)



JUAN JOSE GONZALEZ CONDE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

JUAN JOSE GONZALEZ CONDE
ORDENADOR DEL GASTO

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.